



## MIGRACIÓN Y EXTRANJERÍA

# TRÁMITE DE PRÓRROGA DE PERMANENCIA DE RESIDENCIA TEMPORAL PARA PERSONA COMERCIANTE INDIVIDUAL NO CENTROAMERICANO INSTRUCTIVO F- 27

### INDICACIONES GENERALES

- Para evitar retrasos innecesarios e inconvenientes, lea detenidamente este Instructivo que contiene los requisitos que deberá cumplir y las formalidades de los documentos que anexará al trámite.
- Los documentos presentados en la Gerencia de Extranjería, pasan a ser propiedad de la Dirección General de Migración y Extranjería. Institución que se reserva el derecho de otorgar la calidad migratoria solicitada y requerir información adicional que estime conveniente.
- Los documentos emitidos en el extranjero deberán ser autenticados o apostillados debidamente traducidos al idioma castellano, según lo dispuesto en el Art. 162 de la Ley Especial de Migración y de Extranjería.
- En todos los documentos que se anexen al trámite, su nombre y apellidos deben estar escritos conforme a los que se registran en su Pasaporte

### EL INSTRUCTIVO F-27 ESTÁ DIRIGIDO A:

Personas extranjeras que sean comerciantes individuales titulares de empresas mercantiles cuyos activos no sean inferiores a dos mil quinientos dólares de los Estados Unidos de América y que posean Residencia Temporal en el país, de conformidad a los Art. 109 numeral 14) y 113 de la Ley Especial de Migración y de Extranjería.

### REQUISITOS PARA RESIDENTES TEMPORALES EN CALIDAD DE COMERCIANTE INDIVIDUAL

1. Solicitud de prórroga suscrita por: La persona extranjera, representante legal o apoderado. En caso de no presentar la solicitud personalmente, se requerirá firma legalizada, y si esta es persona jurídica deberá relacionar su personería.
2. Pasaporte original para su confrontación. En caso que existan cambios en el pasaporte presentado para el trámite de residencia anterior deberá presentar copia certificada del último pasaporte vigente y de todas las páginas utilizadas.
3. Declaración Jurada en Acta otorgada ante notario salvadoreño, detallando las actividades que realiza, domicilio, lugar donde se ubicará el negocio, fecha de inicio de actividades, documentación que respalde dicha declaración
4. Fotocopia de la matrícula de empresa vigente.

**PLAZO MÁXIMO PARA DAR RESPUESTA A LA PETICIÓN:** 45 días hábiles siempre y cuando cumplan con todos los requisitos.

### MANDAMIENTO DE PAGO.

Los mandamientos de pago, serán proporcionados por personal de la Gerencia de Extranjería, lugar en el cual podrá pagar el valor respectivo. Dicho pago, no será REEMBOLSABLE. El valor de su trámite será según el detalle siguiente:

MANDAMIENTO DE PAGO		
Prórroga de Residente Temporal Centroamericano	\$55.00.	Hasta un año
Prórroga de Residente Temporal Centroamericano.	\$100.00	Hasta dos años
Prórroga de Residente Temporal No Centroamericano	\$125.00	Hasta un año
Prórroga de Residente Temporal No Centroamericano	\$240.00	Hasta dos años



MIGRACIÓN Y EXTRANJERÍA

**SOLICITUD DE PRÓRROGA DE PERMANENCIA DE RESIDENCIA TEMPORAL PARA PERSONA COMERCIANTE INDIVIDUAL NO CENTROAMERICANO**

Señor (a)

Director (a) General de Migración y Extranjería

Presente.

Yo, \_\_\_\_\_, de \_\_\_\_\_ años de edad, Sexo: \_\_\_\_\_ Estado familiar: Soltero  Casado  Divorciado  Viudo  Otro  Profesión u oficio: \_\_\_\_\_, de nacionalidad: \_\_\_\_\_, con pasaporte No \_\_\_\_\_, con fecha de vencimiento el día \_\_\_\_\_ mes \_\_\_\_\_ año \_\_\_\_\_.

A usted con todo respeto **EXPONGO**:

Que esa Dirección me ha concedido residencia temporal con autorización para trabajar, la cual está próxima a vencer; por lo que con todo respeto solicito me conceda **Prórroga de Permanencia de Residencia Temporal con permiso para Trabajar como Comerciante individual**, por un periodo de \_\_\_\_\_ como: \_\_\_\_\_, comprometiéndome a cumplir con las leyes y demás trámites legales, previo al pago de los derechos correspondientes.

**INFORMACIÓN OBLIGATORIA:**

Señalo para oír notificaciones a la dirección siguiente: \_\_\_\_\_

\_\_\_ y como medio especial los teléfonos/fax: \_\_\_\_\_ y \_\_\_\_\_; y el Correo Electrónico: \_\_\_\_\_.

Dirección particular de la persona extranjera: \_\_\_\_\_

Dirección de Empresa o Negocio: \_\_\_\_\_

Lugar y fecha: \_\_\_\_\_, día \_\_\_\_\_ mes \_\_\_\_\_ año \_\_\_\_\_.

Firma \_\_\_\_\_.